



Tipo vivienda : Apartamento

Piscina : No

Vivienda : 110 m²

Localidad : Benalmadena

Orientación : Norte

Dormitorios : 3

Baños : 2

✓ Sistema de alarma

✓ Electrodomésticos

✓ Amueblado

✓ Aire acondicionado

Esta encantadora vivienda situada en el centro de Arroyo de la Miel y próxima al Parque de la Paloma, es una oportunidad única para vivir en una de las mejores zonas de Benalmádena. Con 3 dormitorios y 2 baños, esta vivienda totalmente reformada se extiende sobre una superficie construida de 110m². Además, cuenta con lavadero independiente, terraza acristalada y trastero.

Al ingresar a la propiedad quedará impresionado por su diseño impecable, sus acabados de alta calidad y el excelente aprovechamiento del espacio. El piso está equipado con aire acondicionado, ventanas oscilobatientes de triple acristalado y cuenta con persianas motorizadas.

La reforma realizada fue completa, incluyendo los suelos, alisado de muros, electricidad, agua, carpintería y desagües. Finalizada este mismo año, lo cual la convierte prácticamente en una vivienda de obra nueva.

Iniciamos su recorrido por un luminoso salón-comedor de moderna decoración y amoblamientos que dan calidez y confort. Los suelos de toda la vivienda son porcelánicos de alta calidad simul maderas.

La cocina está totalmente equipada, cuenta con espacios de almacenaje, encimera lkom blanca y azulejos porcelánicos efecto mármol que le dan elegancia y funcionalidad. Junto a la cocina, se encuentra el lavadero con su lavadora, secadora y más espacios de guardado.

Las tres habitaciones son de amplias dimensiones y cuentan con armario; una de ellas en suite. Los dos baños tienen cuadro de ducha, revestimiento de paredes y suelo porcelánico que combinan con la grifería Roca color negra y los artefactos color blanco de la misma marca.

Para finalizar, pasamos a la terraza acristalada, con orientación sur lo que nos brinda gran luminosidad hacia las habitaciones y el interior de la vivienda. Aquí se ubica el trastero que nos aporta espacio de almacenaje y orden a nuestra casa.

¡No dejes pasar esta oportunidad!

En el decreto 2182005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, I.T.P. financieros y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.

La información proporcionada en este anuncio es orientativa, no es vinculante y carece de validez contractual.



